

# PLAN DE ORDENACIÓN DE RESTAURACIONES DEL CONJUNTO MONUMENTAL DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA



Almudena Muñoz García  
Arquitecta

Alberto Atanasio Guisado  
Arquitecto

El Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de Sevilla, bajo la dirección de D. Jacinto Pérez Elliott, nos encomienda la elaboración de un documento técnico, el Plan de Ordenación de las Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla, cuyo objetivo es servir como base para la planificación y organización de las actuaciones a emprender en materia de restauración. Para ello se dividió el trabajo en dos partes. En la primera, más extensa, se confeccionó un inventario de los elementos, conjuntos o partes de conjunto susceptibles de una intervención de conservación y/o restauración. Es el «Registro de Actuaciones» que se presenta en este artículo. La segunda parte establecía la prioridad de las actuaciones en base al análisis de dicho Registro.

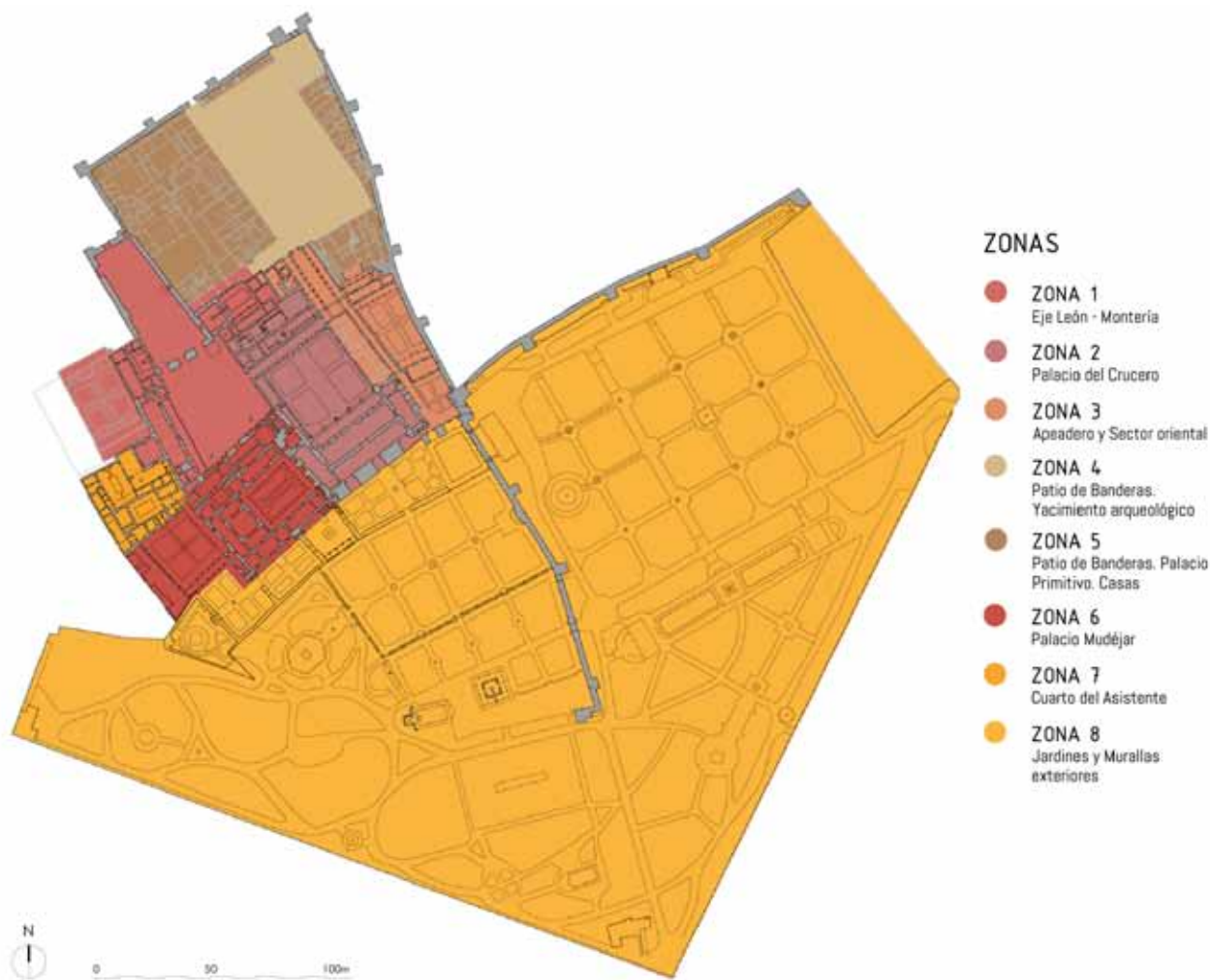
## 1. INTRODUCCIÓN

**T**res fueron los puntos de partida fundamentales para el arranque y la elaboración de contenidos de este trabajo. Uno de ellos, la creación de un documento técnico **flexible**, ampliable y manipulable. Debía aceptar modificaciones, sustitución de aquellas actuaciones ya realizadas e incorporación de otras nuevas. En definitiva, un documento vivo que pueda servir de base en el tiempo presente, pero que, con las debidas modificaciones, pueda continuar utilizándose también en el futuro. El segundo condicionante era la incorporación de este trabajo a un documento técnico común para la ordenación del Conjunto del Real Alcázar de Sevilla. Dicho documento constaría de tres partes: una, esta Ordenación de las Restauraciones; otra, la Ordenación de las Actividades vinculadas a Arqueología e Investigación, dirigida por Miguel Ángel Tabales; y la tercera, la Ordenación Arquitectónica de usos y espacios, elaborada por el equipo de Francisco Reina. La necesaria **interdependencia** y retroalimentación entre cada una de las partes ha supuesto un esfuerzo de coordinación para tratar de dotar de coherencia al documento conjunto. El tercer punto de partida está vinculado al **ámbito de actuación** del propio encargo, el Real Alcázar de Sevilla, que parece un recinto perfectamente definido pero que precisa varias puntualizaciones. En primer lugar, la nueva delimitación que dibuja el Plan Especial de Protección amplía la actual, incorporando el Patio de Banderas y todas sus casas, la guardería municipal y el Patio de la Contratación<sup>1</sup>. Todos estos ámbitos se encuentran en este momento fuera del perímetro y la supervisión del Real Alcázar, pero forman parte esencial de sus procesos y transformaciones históricas. Así lo entiende también el Estudio para la Ordenación Arquitectónica de Francisco Reina, en donde se plantea la integración de estos sectores al propio Alcázar, y así quedó recogido en nuestro Plan de Ordenación de las Restauraciones. En segundo lugar, ya del contorno delimitador actual hacia dentro, nos encontramos con las estancias pertene-

cientes a Patrimonio Nacional, que ocupa planta alta y entreplanta del Palacio Mudéjar, el edificio de las cocinas entre el Patio del Asistente y el Jardín del Príncipe, y gran parte de las dependencias que rodean al Patio del Crucero. Ello implica ciertas restricciones en el acceso, y ante la limitación en los plazos para la elaboración del Registro, se optó por centrar el estudio en aquellas estancias, patios y jardines del Alcázar dependientes del Patronato y por tanto fácilmente accesibles.

De este modo, el Plan de Ordenación de Restauraciones asume el ámbito de actuación y la zonificación planteadas en el Estudio para la Ordenación Arquitectónica, que realiza una división en ocho zonas fundamentada en criterios de ordenación arquitectónica antes que en criterios cronológicos —figura 1—. Son:

- Zona 1. «Eje León-Montería». Comprende el Patio del León, la Casa del Militar, el Patio de la Contratación, el Patio de la Montería, el Palacio del Yeso y su área de influencia —Sala de la Justicia y Patio del Yeso, casa nº 10 accesorio y parte de la casa nº 9 del Patio de Banderas, callejón de acceso a las mismas y cocinas del Cuarto del Maestre—, y las dos plantas del Cuarto de la Montería.
- Zona 2. «Palacio del Crucero». Responde al actual Palacio Gótico, Patio del Crucero en sus dos niveles, Cuarto del Maestre (excepto las cocinas mencionadas que pertenecen a la Zona 1) y corredor que une el Apeadero con el Patio de la Montería.
- Zona 3. «Apeadero y sector oriental». Se incluyen en este sector el Apeadero, la casa nº 10 del Patio de Banderas, el Cuarto del Sol, el Jardín de la Alcubilla, el Pabellón de la China y el Jardín del Chorrón. También se incorporan el corredor que une el Apeadero con el Chorrón y las estancias de Patrimonio Nacional que quedan en la cara occidental de dicho corredor.



## ZONAS

- ZONA 1  
Eje León - Montería
- ZONA 2  
Palacio del Crucero
- ZONA 3  
Apeadero y Sector oriental
- ZONA 4  
Patio de Banderas.  
Yacimiento arqueológico
- ZONA 5  
Patio de Banderas. Palacio  
Primitivo. Casas
- ZONA 6  
Palacio Mudéjar
- ZONA 7  
Cuarto del Asistente
- ZONA 8  
Jardines y Murallas  
exteriores

- Zona 4. «Patio de Banderas. Yacimiento arqueológico». Comprende la casa nº 16 del Patio de Banderas, la proyección en planta de la Plaza —es decir, la parte no ocupada por los inmuebles—, y parte del callejón de acceso a las casas nº 6, 7-8, 9 y 10.
- Zona 5. «Patio de Banderas. Palacio Primitivo. Casas». Todos los edificios construidos dentro del recinto delimitado por las murallas y por el acceso al Alcázar, sin incluir las casas nº 10, 10 accesorio y 16 del Patio, ya incorporadas en otras zonas. El conjunto de las casas nº 7-8 es objeto en la actualidad de diversas campañas arqueológicas en donde se ha constatado la existencia de un Palacio perteneciente al Recinto I del Alcázar o Recinto Primitivo.
- Zona 6. «Palacio Mudéjar». Además del Palacio del Rey Don Pedro, se incluyen, por la relación visual directa, el Jardín del Prín-

cipe y los edificios de viviendas con acceso por la calle Deán Miranda.

- Zona 7. «Cuarto del Asistente». Patio de Romero Murube, Patio del Asistente, Patio de Levías, edificio de cocinas y otras estancias de servicio anexas a las anteriores.
- Zona 8. «Jardines y murallas exteriores». Este ámbito comprende los jardines hispanomusulmanes, el Jardín de las Damas, el de la Alcoba, el de la Cruz, el del Laberinto, el Jardín Inglés y el Jardín Rústico, todos ellos a occidente de la Galería del Grutesco. En la cara oriental se encuentran los Jardines del Retiro y el Jardín de los Poetas. También se incorporan a este ámbito las murallas y sus torres vinculadas a la Galería del Grutesco, a la Torre de la Alcubilla y a la Muralla del Agua. Por último, en el extremo oriental, la guardería municipal.

Figura 1.  
Zonificación utilizada en el Plan  
de Ordenación de Restauraciones





**Figura 2.a.** Sótanos del Palacio Mudéjar, los restos de policromías se sitúan en los paramentos interiores del vértice suroccidental de los sótanos (en la imagen corresponde a la estancia del fondo)

**Figura 2.b.** Detalle de restos de las policromías con despieces fingidos de sillares y posibles imitaciones de mármoles o vetas. También se observan en otras zonas restos de un zócalo que parece recrear un alicatado de diversos colores

## 2. DESARROLLO Y ELABORACIÓN DEL REGISTRO DE ACTUACIONES

### El proceso de selección

La finalidad del inventario no era incorporar todos los elementos o conjuntos susceptibles de conservación y/o restauración dentro del nuevo ámbito de actuación que amplía al actual del Real Alcázar. Es algo que, aunque hubiéramos deseado, habría resultado inabarcable en los plazos de tiempo prefijados. Antes bien, desde el inicio se tuvo claro que debía limitarse el número de fichas, estableciendo un procedimiento de selección para la inclusión o descarte de cada una de ellas. Dentro de esa línea se intentó abarcar el máximo número de elementos seleccionados, y las tablas de trabajo se mantuvieron abiertas durante todo el proceso de elaboración del documento.

Los criterios de selección han sido múltiples, atendiendo a las aportaciones realizadas desde la Dirección, el equipo de arqueólogos o los equipos de restauración. También, nuestras cuantiosas visitas e indagaciones por el recinto han obtenido su recompensa en forma de «descubrimientos»: elementos susceptibles de catalogación que, aunque ya conocidos, suelen pasar desapercibidos —principalmente por situarse en zonas restringidas o poco representativas—. Son ejemplo de este caso el alfarje y los azulejos de las Cocinas del Maestro que corresponde a la ficha 1.3 del Registro de Actuaciones, la pintura mural de la Torre del Agua que corresponde con la ficha 3.3, o la pintura mural en el sótano del Palacio Mudéjar, ficha 6.7 —figura 2—.

La notación elegida para cada referencia catalogada es sencilla: dos números y la denominación, siendo el primer número la zona en la que se encuentra el objeto catalogado (del 1 al 8, según zonificación ya expuesta), y el segundo el que marca el orden dentro de cada una de las zonas.

## Las actuaciones supeditadas

Hay una serie de fichas, sin embargo, que utilizan un número y una letra. Son las que hemos denominado «actuaciones supeditadas», ya que quedan condicionadas a que se lleve a cabo la propuesta planteada en el Estudio para la Ordenación Arquitectónica —figura 3—. Es el caso, por ejemplo, de los Azulejos de Cristóbal de Augusta en el Archivo de Patrimonio Nacional (ficha 2.a), en donde el Estudio para la Ordenación Arquitectónica plantea la cesión de la estancia al Patronato. Si ello se produjera, y en función del proyecto específico para la recuperación de esa dependencia, se llevaría a cabo la intervención sobre los azulejos que la revisten.

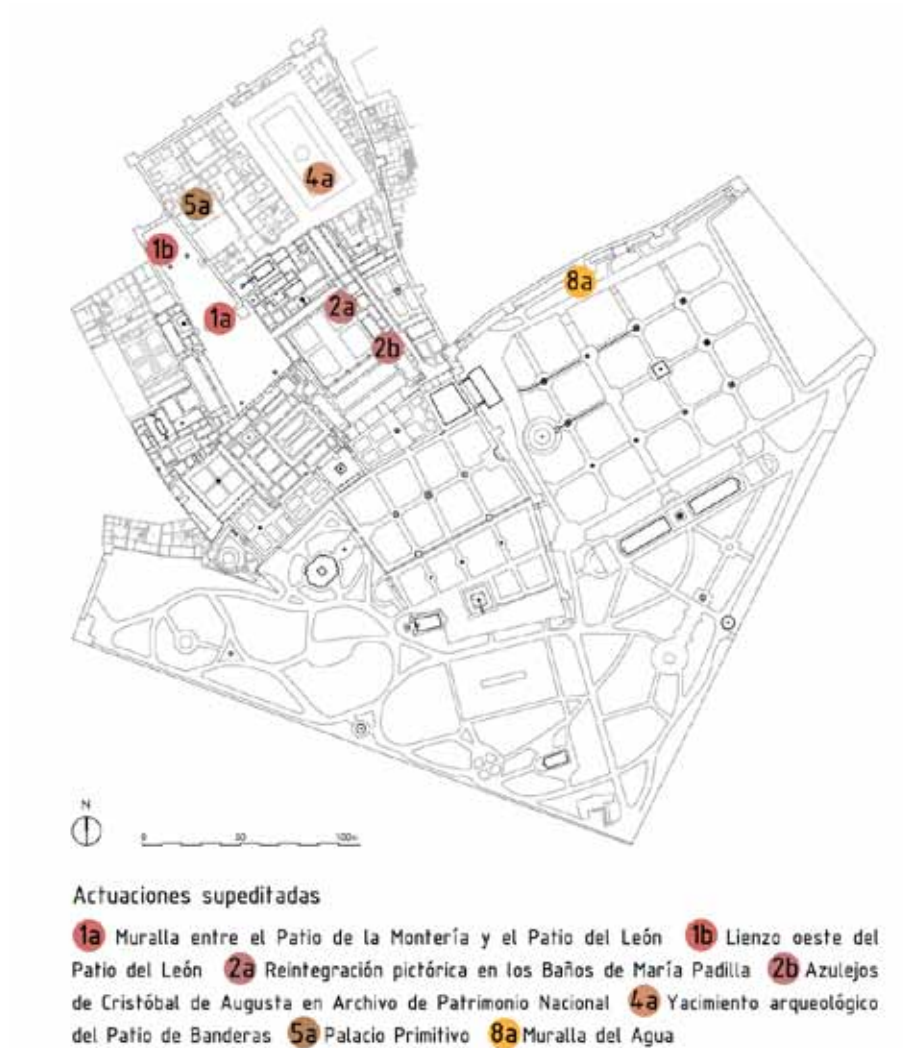
## Documento en papel o aplicación informática

Una vez comenzada la fase de catalogación, y dado el volumen de elementos a incluir, nos convenimos de que resultaría más versátil volcar toda la información que se iba a generar a un soporte virtual. Ello en respuesta a la primera exigencia de elaborar un trabajo flexible, con la que por otro lado comulgábamos. Así, frente a un documento en papel, mucho más rígido por tratarse de texto impreso, la posibilidad de modelar algún tipo de aplicación manejable desde cualquier ordenador se habría ajustado mejor a la funcionalidad como herramienta con la que pretendía dotarse al estudio. Queda pendiente por tanto para una siguiente fase la generación de esa herramienta que permita manipular el documento, sustituyendo, añadiendo o modificando sus partes.

## Principios básicos de la maquetación

No se ha obviado en cualquier caso esa segunda fase, y el diseño y maquetación del documento en papel se ha planteado a través de un lenguaje compuesto de iconos y códigos de colores que permiten una lectura ágil, como si de enlaces directos se tratara.

Esa lectura rápida se consigue con la disposición de una banda vertical de color en el extremo de cada página. En ella se incluye la infor-



mación básica: zona a la que pertenece a través de unos códigos de color, siguiendo la zonificación en ocho sectores; material o materiales sobre los que se interviene, representados a través de unos símbolos fácilmente comprensibles; y tipo de actuación que se propone sobre el elemento registrado, según el estado de conservación o el grado de conocimiento del objeto. En la banda de la primera página de cada una de las fichas que componen el catálogo se ancla un recuadro en donde se incluye un plano de localización. No obstante, se ha dado preferencia absoluta a las imágenes frente a la planimetría, por dotar al estudio de una importante componente visual.

Figura 3. Actuaciones supeditadas del Plan de Ordenación de Restauraciones





**Figura 4a.**  
Detalle del estado de conservación de la Portada, con pérdida de materia generalizada, arenización, picado, o fragmentación en aristas

**Figura 4b.**  
Portada del Apeadero del Real Alcázar, acceso al actual recinto del Alcázar y puerta de salida de los visitantes. Traza de Vermondo Resta y labor de cantería de Diego de Carballo, 1607-1609

## Los materiales

Se han creado seis símbolos, representando el material o materiales de que está compuesto el elemento descrito en la ficha correspondiente. Se trata de siluetas caladas de objetos artísticos fácilmente reconocibles que se «encienden» o se «apagan» según el caso. Dado que muchas de las actuaciones hacen referencia exclusivamente a un solo tipo de revestimiento, se identifica rápidamente al elemento con el material en cuestión —un alicatado con el símbolo de material cerámico encendido, por ejemplo—. En otros casos se catalogan elementos constructivos, como la Portada del Apeadero (ficha 3.1) o la Linterna del Palacio Gótico (ficha 2.4), compuestos por más de un material susceptible de intervención —figura 4—. En estos casos aparecen encendidos tantos símbolos como materiales compongan el objeto catalogado. Los símbolos utilizados son:

- La piedra, representada por un capitel compuesto.
- La cerámica, que se identifica a través del fragmento de un paño de alicatado sencillo rematado por friso almenado.



- La madera, que se representa mediante una estrella de doce puntas de la Cúpula del Salón de Embajadores<sup>2</sup>.
- La yesería, que es una simplificación del motivo de sebka del alfiz de los arcos laterales en la galería almohade del Patio del Yeso.
- El símbolo que representa a la pintura mural y a los revestimientos proviene también del Patio del Yeso, concretamente del fragmento de zócalo almohade que se conserva en la nave sur<sup>3</sup>.
- El icono para significar una intervención de tipo paramental es una simplificación de una de las imágenes de las excavaciones de Miguel Ángel Tabales en el Real Alcázar.

## El proyecto Integral de Actuación

Existen ciertos ámbitos o estancias, como la Sala de la Justicia y el Patio del Yeso (ficha 1.1) o el Estanque de Mercurio (ficha 8.4) —figura 5—, que por su propia condición como recinto cons-



tructivo único y bien diferenciado, además de la necesidad de intervenir en todos y cada uno de los elementos que lo componen, justifican la necesidad de elaborar un Proyecto Integral de Actuación, es decir, un documento de jerarquía superior al proyecto de restauración en donde se asienten las bases para la intervención a nivel arqueológico, arquitectónico y en lo que a conservación y restauración se refiere. Así ha quedado señalado en aquellas fichas en donde procedía —figura 6—.

## Los tipos de actuación

Conforme se realizaba la selección de las fichas que iban a formar parte del registro, hubo que comenzar a esbozar unos epígrafes bajo los que clasificar los diferentes tipos de actuación a realizar. Tras estudiar varias posibilidades se optó por sintetizar al máximo y disponer únicamente tres etiquetas. Los tipos de actuación son «Estudio», «Intervención» y «Mantenimiento»:

- El epígrafe Estudio categoriza aquellas fichas que precisan, preferentemente, un trabajo de análisis y desarrollo previo a



la intervención. El objetivo principal del Estudio es determinar si es o no es necesaria una intervención de restauración, y en caso afirmativo, avanzar qué tipo de intervención debe realizarse, sin llegar a desarrollarla.

- Nuestro segundo epígrafe, Intervención, agrupa de manera general a los elementos que mantienen un estado de conservación deficiente o muy deficiente. Por supuesto, toda intervención requiere previamente de un Estudio o Proyecto de restauración, pero lo que se está indicando en este caso es que, por una razón o por otra, se deberá actuar tras la realización de ese Proyecto (obviamente, debe también barajarse la posibilidad más improbable de que tras el Estudio se concluya que no es necesaria intervención alguna).
- La categoría de Mantenimiento no deja lugar a dudas, y hace mención exclusivamente a aquellos elementos ya restaurados que, en la fecha de elaboración del documento, precisaban una serie de medidas de supervisión y control —figura 7—. Con la incorporación de este epígrafe

**Figura 5a.**

Detalle del estado de conservación de la balastrada del Estanque en su cara norte. La balastrada está compuesta por cuatro remates de león con escudos, dieciocho remates esféricos, veintidós pedestales y cuatrocientos diecinueve balastrés. Los remates fueron fundidos por Bartolomé Morel y dorados por Carlos de la Cruz, sobre modelos de Diego de Pesquera

**Figura 5b.**

Estanque de Mercurio, en donde confluyen los trabajos realizados en época de Felipe II —configuración de los andenes del estanque con escultura central y balastrada—, con los llevados a cabo bajo la maestría mayor de Vermondo Resta —fachada gruesca y mirador norte— y los dirigidos por Sebastián Van der Borch tras el terremoto de 1755 —escaleras de bajada al Jardín de la Danza—.





Proyectos Integrales de Actuación

1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso 8.4 Estanque de Mercurio 8.7 Cenador de la Alcoba 8.8 Cenador del León 8.9 Galería del Grutesco



Actuaciones de mantenimiento

2.6 Pintura mural del Cuarto de las Bombas 2.7 Artesonado del Palacio Gótico 6.1.1 Techumbres del Palacio Mudéjar 6.1.2 Puertas y ventanas del Palacio Mudéjar 8.10 Alfarje del Mirador Norte del Estanque de Mercurio

Figura 6. Proyectos Integrales de Actuación del Plan de Ordenación de Restauraciones

Figura 7. Actuaciones de mantenimiento del Plan de Ordenación de Restauraciones

cumplimos otro de los propósitos de este trabajo, a la vez que una de las reivindicaciones de los restauradores. Las intervenciones que se llevan a cabo, mucho más controladas y documentadas desde los años noventa, deben contar siempre con su correspondiente programa de mantenimiento, que además debe ser cumplido rigurosamente.

### El contenido. La parte textual

La vocación del Plan de Ordenación de Restauraciones de dotar de flexibilidad y permitir una lectura ágil, ha generado un esquema base que permite la comprensión de cada una de las fichas sin tener que recurrir a otras páginas dentro del documento.

El contenido se divide en cinco apartados:

- Antecedentes, en donde se hace una breve reseña de enfoque generalista que permita situar al elemento inventariado en su contexto topográfico e histórico.
- Identificación, con las características principales del ítem. Se incluyen las intervenciones anteriores de las que pueda haber constancia y un apartado que recoge otros posibles datos de interés.
- Estado de conservación, como una mera aproximación basado en la simple observación visual. Este apartado desaparece en algunas de las fichas señaladas como Estudio, precisamente por la dificultad de alcanzar en ciertos casos un grado suficiente de conocimiento. Paradigmático es el caso de algunas techumbres, por la altura a la que se encuentran y la mala iluminación de algunas estancias.



- Propuesta de actuación, en donde se trazan una serie de contenidos mínimos según el tipo de actuación prefijada en cada ficha. En caso de tratarse de una actuación de Intervención, la propuesta incluye una serie de parámetros mínimos en base al estado de conservación señalado. En cada ficha, según el tipo de actuación, se incide en la necesidad de un estudio previo, de la documentación de los trabajos realizados, y de la redacción de una propuesta de mantenimiento.
- Bibliografía. Se ha considerado más oportuno incluirla dentro de cada una de las fichas que en una única bibliografía general, atendiendo a la idea de que cada objeto catalogado pueda leerse de forma independiente al resto del documento.

## El contenido. La parte visual

Desde un principio se planteó la necesidad de suplementar la parte textual con un importante aporte visual, de modo que la página quedó dividida en dos. La intención ha sido registrar fotográficamente cada uno de los objetos catalogados, como forma de hacer más comprensible —y a la vez más llevadera— la lectura del documento. Se ha hecho además un esfuerzo por recopilar y reproducir imágenes antiguas, ya sean planos, grabados, cuadros o postales, que ayudan en muchos casos a entender las transformaciones del conjunto o de alguna de sus partes —figura 8—.

También se ha dado preferencia a las imágenes frente a la planimetría, que se utiliza únicamente a efectos de ubicación y emplazamiento.

## Registros y actuaciones

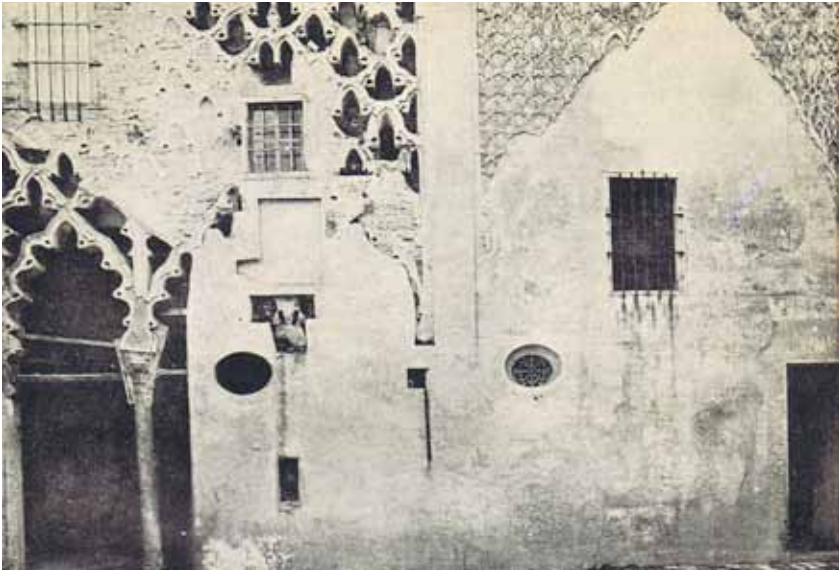
Son varios los casos en que el registro alude sólo a una actuación, por lo que la denominación de la ficha coincide con la Identificación. Sucede por ejemplo con la Pintura mural del Cuarto de

las Bombas (ficha 2.6) —figura 9—, que hace mención únicamente a esos restos pictóricos, a un único material que podemos inventariar como tal.

Sin embargo, y dado que una de las cualidades esenciales del Alcázar es que el conjunto actual ha quedado configurado a partir de la agregación de construcciones de diferentes épocas, este último ejemplo no ha sido lo más usual, y durante la elaboración del trabajo nos hemos encontrado dos situaciones que rompen el esquema anterior.

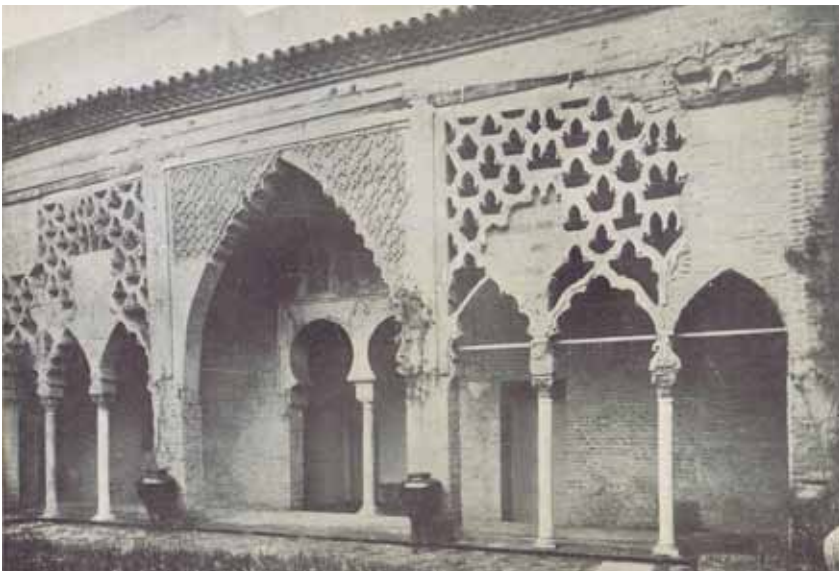
Una de ellas, muy habitual, es la de que una estancia o un ámbito cuenten con más de un elemento susceptible de catalogación. La Sala de la Justicia y Patio del Yeso (ficha 1.1), por ejemplo, se catalogan en una única ficha con su apartado de «Antecedentes» correspondiente. Ese registro, a su vez, contiene nueve «Identificaciones», con sus respectivos apartados de «Estado de conservación» y «Propuesta de actuación». De este modo quedan registrados y fotografiados los azulejos, las techumbres, las yeserías, etcétera, pero de manera contextualizada respecto a la estancia o ámbito al que pertenecen.

La otra situación guarda más relación con el establecimiento de **«programas de restauración por estancias»** —figura 10—, como los que se vienen realizando en las techumbres del Palacio Mudéjar o en el ciclo pictórico de los Baños de María Padilla, y que se proponen para las techumbres del Cuarto de la Montería y los alicatados, la yesería, las columnas y la solería del Palacio Mudéjar. Evidentemente, cada uno de los mencionados se circunscribe a un único ámbito, el Cuarto de la Montería o el Palacio de Pedro I, y la situación podría equipararse a la descrita para la Justicia y el Yeso. Pero aquí la situación es otra. Frente al caso anterior, aquí se trata permanentemente de alicatados, o de columnas, o de yeserías, en diferentes estancias de un único recinto. Por tanto, en este último caso, de nuevo tenemos una única ficha, la de las techumbres del Mudéjar Bajo, por ejemplo (ficha 6.1.1), que contiene a su vez veintitrés identificaciones —figura 11—.



**Figura 8.a.**

Imagen del patio de la casa nº2 del Apeadero (Paramento Sur del Patio del Yeso) tal y como lo encontró Francisco Tubino en 1885. El autor redescubre y sitúa cronológicamente el Palacio del Yeso (Marqués de la Vega Inclán, *Comisaría Regia*, Madrid, 1915)



**Figura 8.b.**

Imagen del Paramento Sur del Patio del Yeso tras la recuperación del Marqués de la Vega Inclán (Marqués de la Vega Inclán, *Comisaría Regia*, Madrid, 1915)



**Figura 8.c.**

Imagen del Paramento Sur del Patio del Yeso en su estado actual. Tras la recuperación del Marqués de la Vega Inclán, Rafael Manzano completó gran parte de las yeserías que pueden hoy contemplarse en el Patio del Yeso.<sup>4</sup>



### 3. RESULTADO

Las tablas resumen adjuntas —figura 14— muestran la parte cuantitativa del trabajo de inventariado realizado. Se ha incluido una triple columna señalando el tipo de actuación requerida para cada registro, así como una cuarta entrada para recoger las observaciones correspondientes. Se han creado 38 fichas para un total de 154 identificaciones o registros. De las fichas, 15 se proponen como Estudio, 29 como Intervención y 5 como Mantenimiento (algunas se clasifican con más de un tipo de actuación, de ahí que la suma total de los tipos sea mayor que la del número de fichas). En cuanto a los registros, 66 se clasifican como Estudio, 70 como Intervención, y 19 como Mantenimiento. En la primera categoría influyen de manera notable el establecimiento o la existencia de programas de restauración del Mudéjar. Hay un total de 7 actuaciones supeditadas, 5 actuaciones de mantenimiento, 5 Proyectos Integrales de Actuación y 8 Programas de actuación por estancias (3 de ellos ya existentes y 5 propuestos).

Haciendo una división de las fichas por materiales —figura 15—, sin incluir cada uno de los registros de los Programas de actuación por estancias, puede observarse con claridad que predominan el material pétreo y el material cerámico. El metal, la yesería y la intervención de carácter paramental son las menos representativas, por ese orden.

### 4. COLABORADORES Y FUENTES DOCUMENTALES

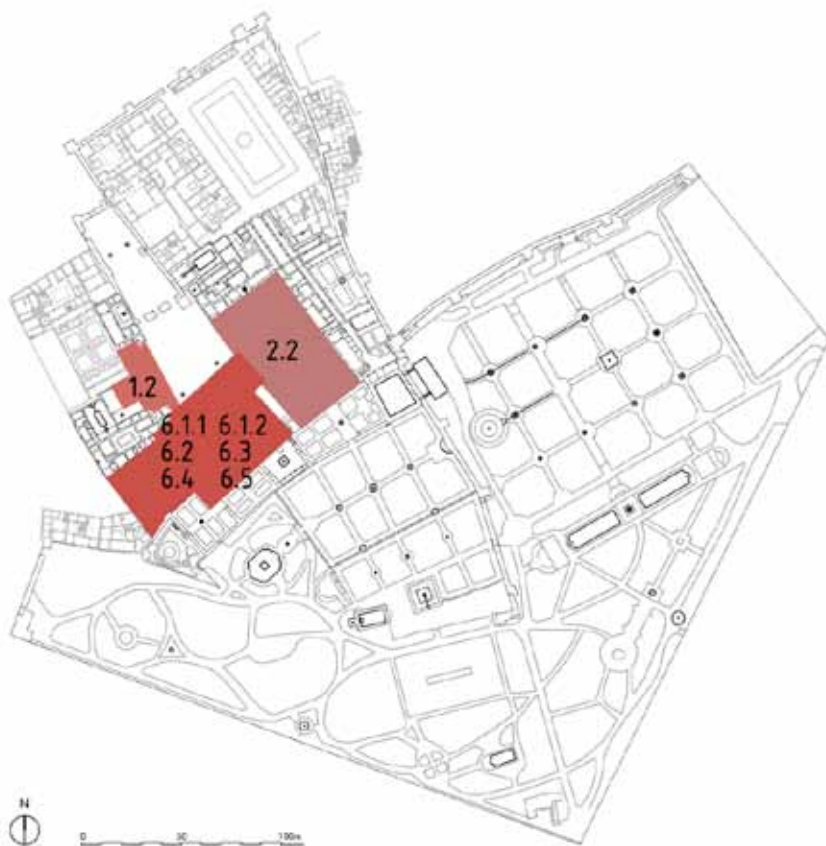
#### Otros inventarios

Detrás de este Plan de Ordenación para la Restauración hay varios trabajos de catalogación previos que han supuesto aportes imprescindibles. Uno de ellos, el «Inventario de Pinturas Murales y Revestimientos» iniciado por Teresa Valle en 1997, sentó las bases para tomar en consideración las pinturas murales y desembozó, entre otras actuaciones, en la recuperación de los restos del ciclo pictórico de los Baños de María Padilla. Otro trabajo de concepción similar es el «Dossier y estado de las fuentes del Real Alcázar de Sevilla». Elaborado en 2013 por Maribel Baceiredo, permite una lectura conjunta de todas las fuentes del recinto y facilita abundante información detallada de cada una de ellas. De rango menor pero absolutamente útiles como primera toma de contacto encontramos dos trabajos de fin de carrera dirigidos por el profesor Juan Castro: «Arquitectura, técnica y agua en los jardines del Alcázar de Sevilla», de 1998, de nuevo sobre las fuentes del Alcázar; y «Las columnas en el Palacio del Rey Don Pedro. Recintos bajos. Real Alcázar de Sevilla. Análisis, estudios gráficos y patologías» de 2002, magnífica aportación sobre los mármoles del Palacio Mudéjar.

**Figura 9a.** Restos de pintura mural del Cuarto de las Bombas. Representación de una Virgen del Rosario con el niño en brazos. Teresa Valle, tras su restauración en 1998, apunta la probabilidad de que pertenezca al siglo XVII

**Figura 9b.** Detalle del estado de conservación de la pintura mural. Según Valle, los daños antropogénicos fueron los principales agentes de deterioro, ya que en principio las condiciones de la sala eran adecuadas para su conservación





#### Programas de actuación por estancias

1.2 Techumbres del Cuarto de Montería 2.2 Baños de María Padilla 6.1.1 Techumbres del Palacio Mudéjar 6.1.2 Puertas y ventanas del Palacio Mudéjar 6.2 Alicatados del Palacio Mudéjar Bajo 6.3 Columnas del palacio Mudéjar Bajo 6.4 Yeserías del Palacio Mudéjar Bajo 6.5 Solerías del Palacio Mudéjar bajo

**Figura 10.**

Programas de actuación por estancias del Plan de Ordenación de Restauraciones

**Figura 11.a.**

Detalle de la techumbre de la Alhanía oriental del Salón del Príncipe del Palacio Mudéjar Bajo (armadura ochavada, apeinazada y policromada, apoyada sobre cuadradas, con ocho faldones y almizate). Se integra dentro de los programas de actuación por estancias del Palacio Mudéjar (tipo Estudio)

**Figura 11.b.**

Detalle del alfarje de la Sala de los Pasos Perdidos del Palacio Mudéjar Bajo (alfarje de carpintería ataujerada y policromada). Se integra dentro de los programas de actuación por estancias del Palacio Mudéjar (tipo Mantenimiento)

En un ámbito tan extenso y con tanta riqueza material como el del Real Alcázar de Sevilla, son necesarios y se echan en falta más trabajos de este tipo, llámense registros, inventarios o catálogos. Se agradece en este sentido una obra como la de la profesora González Ramírez, centrada en la ornamentación de trazado geométrico; o la reciente iniciativa de Alfonso Pleguezuelo, proponiendo una primera catalogación de los alicatados del Mudéjar.

Por último, como síntesis de cada una de las zonas o ámbitos que forman el Real Alcázar de Sevilla, es muy útil el tomo 4 del Plan Especial de Protección, aunque en este trabajo nos hayamos ceñido a la zonificación propuesta en el Estudio para la Ordenación Arquitectónica.

## Bibliografía general para la realización del Catálogo

En el plano de la restauración, la revista *Apuntes del Alcázar*, que edita el propio Patronato, es una referencia fundamental para mantenerse al tanto de las intervenciones que se realizan en el Conjunto Monumental. De publicación anual y en marcha desde el año 2000.

También resultan muy relevantes los estudios histórico-artísticos de Rafael Cómez para la época medieval tras la conquista castellana, y de Ana Marín para la Edad Moderna. Respecto al arte islámico y mudéjar, reseñar la obra de Basilio Pavón y algunos escritos de Rafael Manzano El primero, muy valioso, carece de un estudio específico que profundice en el Real Alcázar; mientras que el segundo, con un conocimiento casi enciclopédico del Conjunto Monumental, puede leerse más desde el punto de vista del origen y transformaciones del recinto.

Respecto a épocas posteriores, la monografía de Reyes Baena sobre los Jardines del Alcázar desde el siglo XVIII, y el trabajo de Rosario Chávez sobre el Alcázar en el siglo XIX, contienen información que ayuda a aclarar y entender todas las transformaciones acontecidas en estos últimos tres siglos. De igual modo el texto de José María Cabeza, que recoge de forma sintética todas las actuaciones que se realizaron bajo su mandato y que ha sido de gran ayuda para la elaboración del Plan de Ordenación, especialmente la información de los años anteriores al comienzo de la publicación de los *Apuntes del Alcázar*, desde 1990 a 2000.

A nivel general, reseñar la obra del cronista Rodrigo Caro, escrita en 1634 y que nos ofrece una valiosísima imagen del estado del Conjunto en el siglo XVII, recién terminada la maestría mayor de Vermondo Resta.

Por su parte, los estudios específicos de cada uno de los sistemas constructivos, restos arqueológicos o revestimientos que podemos encontrar en el Alcázar, se mencionan dentro de la bibliografía de cada una de las fichas.



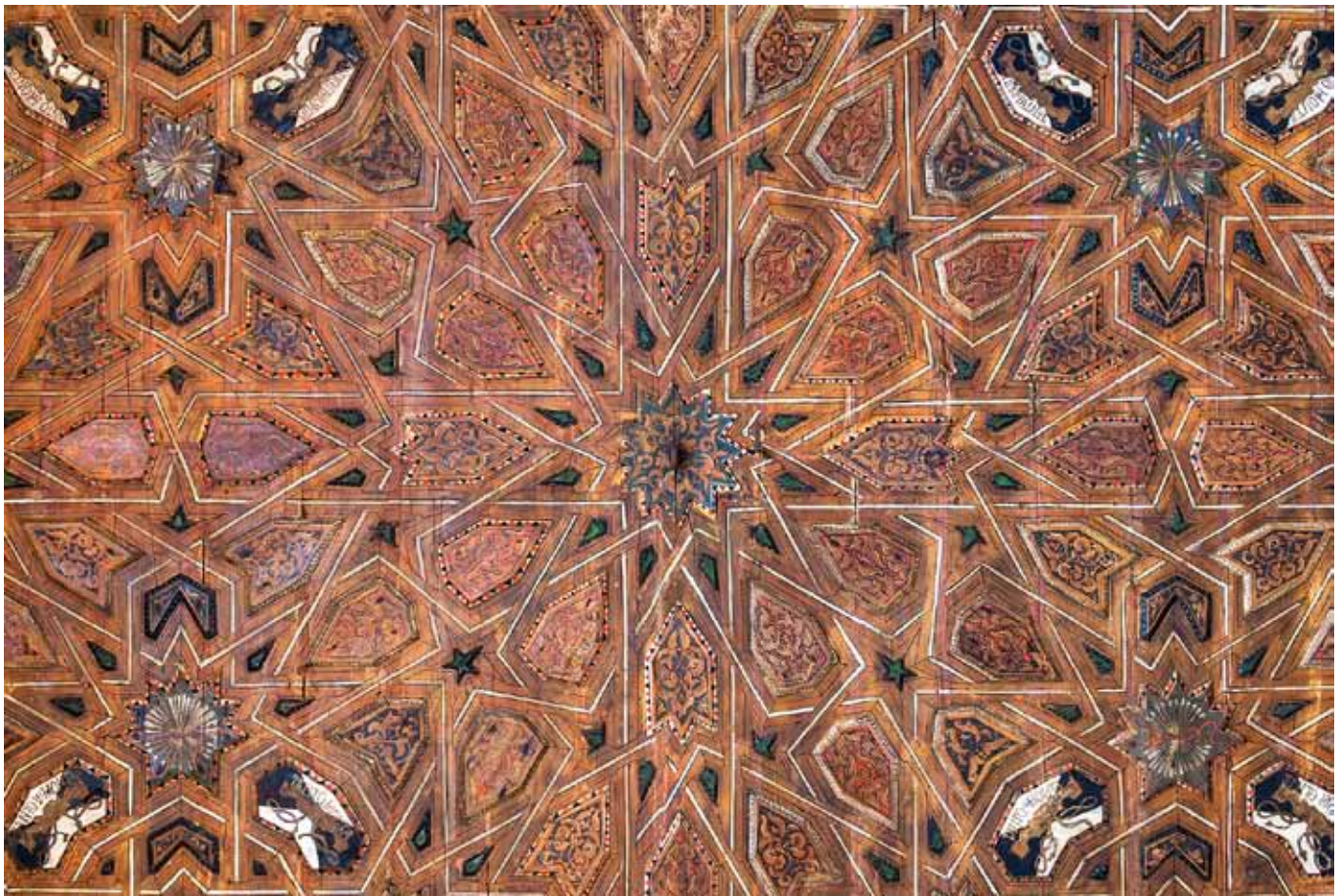




Figura 12.a.  
Ejemplo de ficha tipo Estudio.  
Ficha de la Pintura mural de la  
Torre del Agua. Zona 3





## ANTECEDENTES

La Torre del Agua, también denominada Torre del Enlace, se ubica en el extremo suroriental del Jardín del Coronado, junto a la Puerta de Marchena. Pertenece a lo que el Plan Especial de Protección identifica como recinto II de los que fueron configurando el primitivo Alcázar islámico. La pintura mural se sitúa en el testero sur de la primera planta accesible de la Torre.

La creación en el siglo XI, periodo almorávide, de este segundo recinto supuso duplicar la superficie hacia el sur y hacia el este de la primera fortaleza -recinto I, identificado con el actual Patio de Banderas-. Se definió así un nuevo ámbito que se extendería desde el muro meridional de la antigua alcazaba, hoy desaparecido, hasta los Jardines de Mercurio y de la Danza (Berrueto, Llanos y Tabales, 2012:63). En la actualidad, este recinto en el que se integra la Torre del Agua constituye un núcleo muy difícil de definir, pues su trazado ha sido objeto de profundas intervenciones (Valls, 1991:95-96). Así por ejemplo, a principios de siglo, la Torre del Enlace está todavía ligada a la Casa nº 3 del Callejón del Agua (Valls, 1997:Ficha XX).

En lo que respecta a sus murallas, sólo quedan en pie parte de las lienzas occidental y oriental. Sobre el oriental se inserta la Torre del Agua, almenada y de planta cuadrada, que toma su nombre a partir de las obras que en 1172 ordenó Abu Yaqub Yusuf para la traida del agua desde Alcalá de Guadaíra por los Caños de Carmona (Valls, 2008:195-198). El destino sería una gran alberca situada en los Jardines del Alcázar que hoy identificamos con el Estanque de Mercurio.

En la configuración de la Torre se distinguen dos cuerpos: uno bajo y macizo, elemento de conexión entre la muralla exterior del Alcázar y el muro de la ciudad que cercaba el barrio de Santa Cruz, de ahí el nombre de Torre del Enlace; y un segundo cuerpo, superior, organizado en dos plantas superpuestas, ambas cubiertas con bóvedas de espejo y conectadas a través de



## IDENTIFICACIÓN

Localización: Paramento sur de la primera planta accesible de la Torre del Agua

Descripción: La pintura representa una pequeña capilla del siglo XVII. A media altura del paramento y rehundido con respecto a éste se ubica una hornacina central. En su parte superior se representa una venera fingida, y en el inferior motivos con trazos curvos. A ambos lados de ésta, en torno al arco rehundido, podemos leer claramente los textos "AVE MARIA" y "DE LA ROSA". El primero de ellos nos lleva a pensar que posiblemente se trate de una capilla de advocación mariana, mientras que el segundo podría hacer alusión al apellido del pintor Manuel de la Rosa, en activo a finales del siglo XIX. A pesar del mal estado en el que se encuentra esta pintura mural, y de las importantes lagunas que existen en ella, aún es posible distinguir en ella la presencia de angelitos, róscas y volutas (Valls, 1997:Ficha XX).

Materiales: Color aglutinado con temple a base oleosa sobre lechada de yeso

Dimensiones aproximadas (m): (a x h) 2,33 x 3,90

Tonos predominantes: Ocreo y rosado

Artista: Posiblemente Manuel de la Rosa (Valls, 1997:Ficha XX)

Crónología: siglos XVII-XX (Valls, 1997:Ficha XX)

Intervenciones documentadas: En 1991 se restaura la Torre (Darcis-Tapió y Cobos, 1995:70)

Otros datos de interés: La presencia de morteros de cemento sobre esta pintura mural indican un tapado reciente de lagunas, así como la presencia de posibles intervenciones realizadas después del desancorado de las pinturas (Valls, 1997:Ficha XX). El revestimiento de las paredes de la sala que acoge esta pintura parece haber sido tratado recientemente.



Pintura mural de la Torre del Agua. Representa una pequeña capilla del siglo XVII



3

3.3. PINTURA MURAL EN LA TORRE DEL AGUA

Plan de Ordenación de Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Suciedad superficial generalizada y otros depósitos;
- Importantes abstrusiones;
- Importantes de haber eliminado el estylo que ocultaba las pinturas mediante una acción mecánica muy agresiva con instrumentos punzantes y de poca precisión;
- Abundantes pérdidas de película pictórica;
- Perforaciones en los morteros;
- Numerosos grafitis realizados a lápiz, todos fechados en el siglo XX;
- Presencia de repintados;
- Alteraciones de color;
- Presencia de morteros añadidos.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Abrir al máximo el recorrido por los adarves de la muralla, allí donde sea posible, es una de las actuaciones propuestas en el Plan Especial de Protección, que se ha visto reflejada con la recuperación del nivel superior de la Galería del Gufreaco. Parece factible prolongar este último recorrido hacia el norte, accediendo a la Torre del Agua a través del acceso habilitado tras la Puerta de Marchena, por lo que la restauración de esta pintura mural cobra especial importancia.

En el terrón del adarve que continúa hacia el norte desde la Torre del Agua se conservan revestimientos antiguos sobre los que, a lo largo del tiempo, se han realizado sucesivos enlucados y cubriciones. Se propone también incluir en esta actuación la realización de un estudio de capas estratigráficas con el fin de comprobar la calidad, cronología y posible decoración de estos elementos.

Tipo Estudio

Preparar un informe previo que incluya reseña histórico-artístico-constructiva, análisis para caracterización de muestras, avales del estado de conservación y conclusiones sobre la necesidad o no de intervención.



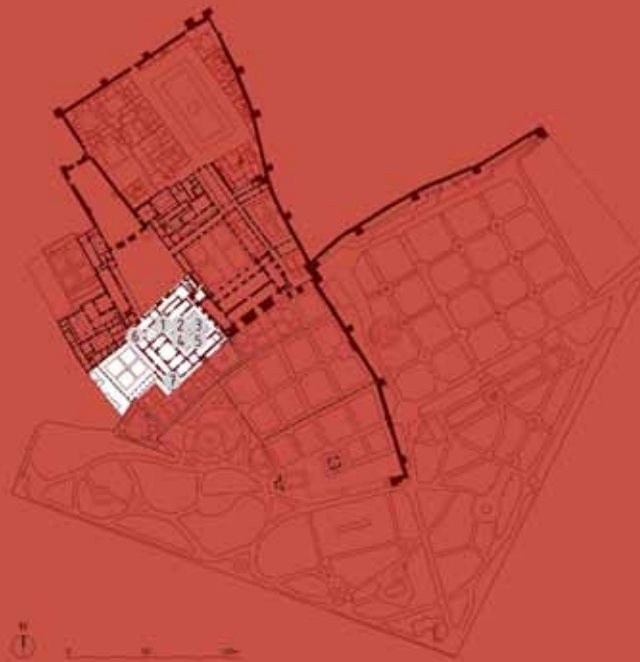
Detalles de la pintura mural de la Torre del Agua: pérdida de película pictórica, perforaciones.

Plan de Ordenación de Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla

ZONA 6

PALACIO MUDEJAR

6



- Capiteles históricos del Palacio Mudéjar 6.1
- Alcázar del Palacio Mudéjar Río 6.2
- Columnas del Palacio Mudéjar Río 6.3
- Trazado del Palacio Mudéjar Río 6.4
- Columnas del Palacio Mudéjar Río 6.5
- Oratorio de la Reina Isabel 6.6
- Pintura mural en el Oratorio del Palacio Mudéjar 6.7



Torre del Agua situada hacia 1911 Torre del Agua al fondo

## BIBLIOGRAFÍA

- Bermudo, R.; Llanes, Y.; Tabales, M.A. *Plan Especial de Protección del Sector 6 "Real Alcázar"*, aprobado provisionalmente en junio de 2012
- Cabaco Méndez, J.M. *Real Alcázar de Sevilla 1890-2000*, Fundación Cultural del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 2000
- Ferrand, P. "Torres de Sevilla. Torre del Erlace", *ABC de Sevilla*, 05/07/1980, p.58
- Valle Fernández, T. "Estudio y Conservación de pinturas murales y revestimientos. Inventario", expediente no publicado ubicado en la Biblioteca del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 1997
- Valle Fernández, T. "Un proyecto para la recuperación de pinturas murales en el Real Alcázar", *Apunte del Alcázar de Sevilla*, nº 2. Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 2001, pp.50-63
- Valer Fischetti, M. *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla 1991



Sala de los Pasos Perdidos

## ANTECEDENTES

La propia condición de los pavimentos los convierte en el revestimiento más renovado y transformado de todos los que componen el Real Alcázar de Sevilla. Sus circunstancias no han favorecido la permanencia de unas piezas que, aunque relegadas a un segundo plano respecto a alicatsados o yeserías, en el momento de su realización fueron tratadas con el mismo esmero por alfileres y ceramistas.

*"Empleadas las alambrietas, como dejamos dicho, en los pavimentos de patios, galerías altas y bajas, cámaras y salones contribuyeron eficazmente a producir un aspecto suave y característico de las mansiones sevillanas, armonizando con los azulejos de azulejos y Alhambres, y produciendo un conjunto muy peregrino"* (Gestoso, 1903:182).

En la actualidad solemos encontrar mármol blanco donde en su día existió cerámica vidriada, como los azulejos de arista que se utilizaron en torno a 1560 para los comedores altos de las Doncellas, o los alambres pisanos pintados por Juan Gascón en 1569 para las salas altas del Cuarto de la Monería (Pleguezuelo, 2013:220 y 226).

En el Palacio Mudéjar Bajo, el desgaste por el tránsito continuado y las redistribuciones realizadas desde finales del siglo XVII -ya se ha mencionado la apertura del eje de acceso desde el vestíbulo hasta las Doncellas o el tabicado realizado para el usufructo por parte de los Asistentes- han desembocado en la pérdida de gran parte de solerías originales. Así, sendos Vestibulos y sus pasajes de acceso hacia el Patio de las Doncellas o el de las Mudejas están embotados con piezas de Tarifa, y los suelos de las dos salas que forman la Alcaoba Real, los del Salón del Techo de Carlos V, y los del Salón del Techo de Felipe II, están cortados en su zona central por una amplia franja de pavimentos de mármol blanco. Por otro lado, de todas las renovaciones de solerías acaecidas desde el siglo XIX, quizá las más reconocibles sean las del Cuarto del Príncipe y de las Salas de los Infantes, que llevó a cabo Rafael Marcano a mediados de los años setenta del siglo XX siguiendo esquemas del mudéjar toledano (Pleguezuelo, 2013:230). También parece haberse sustituido recientemente parte del pavimento del Salón del Techo de Felipe II, concretamente la parte que queda al sur de la franja central de mármol (Hernández y Morales, 1993:66-68).

En sentido contrario, Pleguezuelo llega a plantear la cuestión de si los suelos que ostentan a día de hoy la Sala de los Pasos Perdidos y la Sala de los Reyes Católicos, iguales ambas, podrían haber sido pintados por la mano de Antonio Sarmiento a finales del siglo XVII (Pleguezuelo, 2013:226). También José Gestoso, refiriéndose a los pavimentos formados por traza de azulejos planos que solían realizarse entre el siglo XV y el XVI, hace mención a algunos restos que permanecen en los "salones bajos de nuestro Alcázar", acompañando el texto con una figura en donde se dibuja un pavimento en zigzag con piezas de diferentes colores (Gestoso, 1903:182 y fig.4). De las estancias en donde puede observarse este esquema de solería -Salas Colaterales a Embajadores, Salón del Techo de Carlos V, Alcaoba Real y Salón del Techo de Felipe II-, las primeras parecen de nueva factura, de modo que quizá se refiera al autor a parte de estas dos últimas.

Figura 12.b.  
Ejemplo de ficha tipo  
Intervención y Programa de  
actuación por estancias. Solerías  
Palacio Mudéjar Bajo. Zona 6



6

6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUÑOJAR BAJO

Plan de Situación de Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla

INTRODUCCIÓN A LAS ACTUACIONES

Frente a otros revestimientos, dado el buen estado de conservación y la factura aparentemente reciente de muchos de los pavimentos que cubren el Palacio Muñozar se ha optado por incorporar en este documento únicamente aquellos que precisan de actuación. Confluyen en las solerías incluidas dos factores: se les supone valor histórico artístico, y presentan un ostensible grado de deterioro. Todas por tanto han sido clasificadas bajo el epígrafe de "Intervención". La propuesta de actuación para la intervención en las solerías se define de manera general en el Anexo I.

ANEXO I. INTERVENCIÓN EN LAS SOLERÍAS

Dadas las circunstancias especiales de las estancias, muy transitadas por los visitantes, el planteamiento de la intervención debe basarse, por un lado, en la consolidación de las piezas disgregadas, y por otro, en la protección del vidrio de los elementos esmaltados. Sobre esta actuación habrá que incorporar un componente de investigación que permita elaborar progresivamente un corpus de conocimiento sobre los pavimentos del Palacio Muñozar.

Precisará un proyecto previo que incluya estudio histórico artístico constructivo, análisis para caracterización de muestras, siglado de piezas, estado de conservación detallado, planimetría de localización de daños y propuesta de restauración. A modo de avance, la propuesta recoge:

- Eliminación de la suciedad superficial mediante medios mecánicos y manuales.
- Sellado de juntas y grietas donde exista pérdida de materia.
- Eliminación de morteros de cemento o piezas nuevas que estén provocando daños.
- Sustitución puntual de piezas deterioradas y faltantes.
- Para piezas cerámicas con pérdida de material y zonas pulverulentas, consolidación y fijación de las partes detectadas. Se persigue fortalecer los fragmentos y evitar la evolución de su deterioro actual.
- Tratamiento final de protección.
- Documentación de los trabajos realizados y propuesta de mantenimiento.



6

6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUÑOJAR BAJO

Plan de Situación de Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla

SALA DEL TECHO DE FELPE II

IDENTIFICACIÓN

Localización: En el lateral norte de la Sala del Techo de Felipe II, próximo a la Sala de RR.LL. Descripción: Piezas rectangulares vidriadas colocadas en zigzag, con encantado perimetral de piezas rectangulares. En el encuentro con el mármol del centro del Salón se dispone una fila de piezas cuadradas vidriadas colocadas a 45 grados, con verdugillos verdes perimetrales.

Materiales: Cerámica vidriada

Dimensiones aproximadas (m<sup>2</sup>): Superficie: 36,50

Tonos predominantes: Blanco, verde y negro

Autoría: Desconocida

Cronología: Desconocida

Otros datos de interés: El ala simétrica a este suelo «extrema sur, lindando con las Salas de los Infantes» parece haber sido repuesto recientemente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se han observado las siguientes patologías:

- Suciedad superficial generalizada.
- Desgaste muy acusado del vidrio. Pérdida de materia generalizada, muy relevante en uno de los sectores del pavimento. Pérdida del fiagueado entre piezas.
- Presencia de piezas rotas, sin un patrón definido pero con mayor acumulación en la parte norte, junto a la Sala de los Reyes Católicos.
- Reparaciones con piezas nuevas y/o morteros de cemento.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Tipo Intervención: Ver Anexo I



6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUDEJAR BAJO

SALA DE LOS REYES CATÓLICOS

IDENTIFICACIÓN

**Localización:** En la Sala de los Reyes Católicos

**Descripción:** Piezas rectangulares de barro cocido dispuestas simulando una trama textil. En los extremos de las piezas se disponen almenillas con formas estrechadas y florales. Marco perimetral con azulejos pintados a la plana y motivos geométricos y florales

**Materiales:** Barro cocido y cerámica pintada

**Dimensiones aproximadas (m<sup>2</sup>):** Superficie: 31,50

**Tonos predominantes:** Barro las piezas sin vitrar. En almenillas: Marca, azul, amarillo y melado. En marco perimetral: blanco, azul, verde y amarillo

**Autoría:** Desconocida

**Cronología:** Desconocida. Podría pertenecer a finales del siglo XVI

**Otros datos de interés:** Plaguazoelo plantea si la solería de la Sala de los Reyes Católicos podría haber sido pintada por Antonio Sembrano a finales del s. XVI (Plaguazoelo, 2013:226)

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se han observado las siguientes patologías:

- Suciedad superficial generalizada.
- Degradación superficial, produciendo pérdidas de vitrado en las almenillas. Pérdida de materia en todas las piezas.
- Piezas rotas, más acusado en el encintado perimetral de azulejos pintados
- Reparaciones con piezas nuevas y/o mortero de cemento.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Tipo: Intervención. Ver Anexo I



Solería cerámica de la Sala de los Reyes Católicos



Detalle de solería de la Sala de los Reyes Católicos



Ubicación solería cerámica en Sala de los Reyes Católicos

Plano Bajo del Palacio Mudéjar



6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUDEJAR BAJO

SALÓN DEL TECHO DE CARLOS V

IDENTIFICACIÓN

**Localización:** Franja en el acceso a la Alhambra de la Sala del Techo de Carlos V

**Descripción:** Piezas vitreadas cuadradas en dos tamaños y rectangulares. Se colocan giradas 45 grados, con las rectangulares en cada uno de los caras de los cuadrados mayores, simulando un tazo. En los vértices se colocan las piezas menores

**Materiales:** Cerámica vitreada

**Dimensiones aproximadas (m<sup>2</sup>):** Superficie: 3,00

**Tonos predominantes:** Blanco, verde y negro

**Autoría:** Desconocida

**Cronología:** Desconocida

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se han observado las siguientes patologías:

- Suciedad superficial generalizada.
- Degradación muy acusada del vitrado.
- Presencia puntual de piezas rotas.
- Reparaciones con piezas nuevas y/o mortero de cemento.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Tipo: Intervención. Ver Anexo I



Solería de acceso del acceso a la Alhambra del Salón del Techo de Carlos V. Actualmente la Alhambra se visita por ascensor en restauración su fachada.



Ubicación solería cerámica en el Salón del Techo de Carlos V

Plano Bajo del Palacio Mudéjar





6

6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUÑOJAR BAJO

SALÓN DE LA ALCOBA REAL

IDENTIFICACIÓN

**Localización:** En los laterales del Salón de la Alcoba Real, separados ambos por una franja central de estera de mármol.  
**Descripción:** Piezas rectangulares vidriadas colocadas en zigzag, con encintado perimetral de vertigulillos verdes.  
**Materiales:** Cerámica vidriada.  
**Dimensiones aproximadas (m2):** Superficie: 52,50  
**Tonos predominantes:** Blanco y verde.  
**Autoría:** Desconocida.  
**Cronología:** Desconocida.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se han observado las siguientes patologías:

- Suciedad superficial generalizada.
- Desgaste muy acusado del vidriado.
- Pérdida de materia generalizada y pérdida del ligamento entre piezas.
- Presencia de piezas rotas, sin un patrón de localización definido.
- Reparaciones con piezas nuevas y/o mortero de cemento.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Tipo Intervención: Ver Anexo I



Plan de Situación de Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla



Solería cerámica del Salón de la Alcoba Real



Detalle de solería del Salón de la Alcoba Real

6

6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUÑOJAR BAJO

SALA DE LOS PASOS PERDIDOS

IDENTIFICACIÓN

**Localización:** En la Sala de los Pasos Perdidos.  
**Descripción:** Piezas rectangulares de barro cocido dispuestas simulando una trama textil. En los extremos de las piezas se disponen alambillas con formas estrelladas y florales. Marco perimetral con azulejos pintados a lo pisano y motivos geométricos y florales.  
**Materiales:** Barro cocido y cerámica pintada.  
**Dimensiones aproximadas (m2):** Superficie: 24,25  
**Tonos predominantes:** Barro las piezas sin vidriado: blancos, azul, amarillo y melado. En marco perimetral: blanco, azul, verde y amarillo.  
**Autoría:** Desconocida.  
**Cronología:** Desconocida. Podría pertenecer a finales del siglo XVI.  
**Otros datos de interés:** Pleguezuelo plantea si la solería de la Sala de los Pasos Perdidos podría haber sido pintada por Antonio Sarbarino a finales del s. XVI (Pleguezuelo, 2013:226).

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se han observado las siguientes patologías:

- Suciedad superficial generalizada.
- Desgaste superficial, produciendo pérdidas de vidriado en las alambillas.
- Pérdida de materia en todas las piezas.
- Piezas rotas, más acusado en el encintado perimetral de azulejos pisanos.
- Reparaciones con piezas nuevas y/o mortero de cemento.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Tipo Intervención: Ver Anexo I



Plan de Situación de Restauraciones del Conjunto Monumental del Real Alcázar de Sevilla



Solería cerámica de la Sala de los Pasos Perdidos



Detalle de solería de la Sala de los Pasos Perdidos

## 6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUDEJAR BAJO

## SALA INTERIOR DE LA ALCOBA REAL

## IDENTIFICACIÓN

**Localización:** En los laterales de la Sala Interior de la Alcobá Real, separados ambos por una franja central de solería de mármol, y en el acceso a la Alharía de la Sala Interior.

**Descripción:** En los laterales, piezas cuadradas vidriadas colocadas a 45 grados, con encintado perimetral de verdugillos verdes. En el acceso a la Alharía, piezas vidriadas cuadradas en dos tamaños y rectangulares. Se colocan grados 45 grados, con las rectangulares en cada cara de las cuadradas, formando un lazo. En sus vértices, las menores.

**Materiales:** Cerámica vidriada

**Dimensiones aproximadas (m<sup>2</sup>):** Superficie: 18,30

**Tonos predominantes:** En los laterales, blanco, verde y negro. En el acceso a la Alharía, blanco, verde, negro y metalado.

**Autarq:** Desconocida

**Cronología:** Desconocida

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se han observado las siguientes patologías:

- Suciedad superficial generalizada.
- Desgaste muy acusado del vidriado.
- Pérdida de materia generalizada y pérdida del ragurado entre piezas.
- Presencia de piezas rotas, especialmente en el acceso a la Alharía y su entorno inmediato.
- Reparaciones con piezas nuevas y/o mortero de cemento.

## PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Tipo: Intervención. Ver Anexo I



Solería cerámica de la Sala Interior de la Alcobá Real



Detalle de solería de la Sala Interior de la Alcobá Real



— Ubicación solería cerámica en Sala Interior de la Alcobá Real



Plano Baja del Palacio Mudéjar

6



Intervención

10

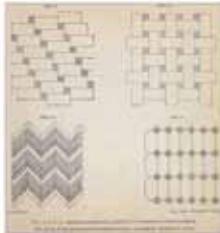
## 6.5. SOLERÍAS DEL PALACIO MUDEJAR BAJO

## BIBLIOGRAFÍA

Chávez González, R. *El Alcázar de Sevilla en el siglo XIX*, Patronato del Real Alcázar de Sevilla, Sevilla, 2004

Castro y Pérez, J. *Historia de los barnos vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*, Topografía La Andalucía Moderna, Sevilla, 1903

Piquero, A. "Un palacio de azulejos", *Apuntes del Real Alcázar de Sevilla*, nº 14, Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 2013, pp 214-232



Combinaciones de solerías Castro y Pérez, 1903: 215

6



Intervención

10





**Figura 13.**  
Detalle de yesería del friso  
perimetral del Salón de Sevillanos,  
Palacio Mudéjar

**Figura 14.**  
Tablas resumen con todas las  
identificaciones de cada zona y el  
tipo de actuación

ZONA 1. Eje León-Montería	Tipo de actuación			Observaciones
	Integral	Estancias	Supeditadas	
1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso				P
Pintura mural				
Solería				
Fuente y alberca				
Azulejería de la Sala de la Justicia				
Yesería de la Sala de la Justicia				
Yesería del Patio del Yeso				
Columnas del Patio del Yeso				
Paramentos del Patio del Yeso				
Techumbres del Patio del Yeso				
1.2 Techumbres del Cuarto de la Montería y Escalera				P
Corredor superior				
Corredor inferior				
Sala del Almirante				
Sala de Audiencias				
Sala 1. Exposición Carranza				
Sala 2. Exposición Carranza				
Sala 3. Exposición Carranza y salas cerradas				
Escalera principal				
1.3 Cocinas del Cuarto del Maestro				
Alfarje				
Azulejería				
1.a Muralla entre la Montería y el León				S
1.b Lienzo oeste del Patio del León				S

Zona 3. Apeadero y sector oriental	Tipo de actuación			Observaciones
	Integral	Estancias	Supeditadas	
3.1 Portada del apeadero				
3.2 Fuente del Patio de la Alcubilla				
3.3 Pintura mural en la Torre del Agua				

ZONA 2. Palacio del Crucero	Tipo de actuación			Observaciones
	Integral	Estancias	Supeditadas	
2.1 Azulejos y solería de Cristóbal de Augusta				
Azulejería				
Solería				
2.2 Baños de María Padilla				P
Estudio de revestimientos en la galería central				
Fuente de grutescos				
Arcos ojivales policromados				
Galería almohade transversal y machones				
Reintegración pictórica de la bóveda valda				
Programa de mantenimiento				
2.3 Portada norte del Patio del Crucero				
2.4 linterna del Palacio Gótico				
2.5 Tapices de la Sala de Fiestas. Palacio Gótico				
2.6 Pintura Mural del cuarto de las bombas				
2.7 Artesonado del Palacio Gótico				
2.a Reintegración pictórica María Padilla				S
2.b Azulejos de Augusta en Patrimonio Nacional				S

Zona 4. Patio de Banderas. Yacimiento Arqueológico	Tipo de actuación			Observaciones
	Integral	Estancias	Supeditadas	
4.a Restos Arqueológicos en Patio de Banderas				S

Zona 5. Patio de Banderas. Palacio primitivo. Casas	Tipo de actuación			Observaciones
	Integral	Estancias	Supeditadas	
5.a Palacio primitivo				S
Bifora occidental				S
Bifora oriental				S
Bóveda de arcos entrecruzados				S
Alfarje casa nº 2				S
Alfarje casa nº 7-8				S
Muralla y torres				S

Observaciones: I=Proyecto Integral; P=Programa de actuaciones por estancias; S=Actuaciones supeditadas

Zona 6. Palacio Mudéjar	Tipo de actuación			Observaciones
	Local	Intervención	Reconstrucción	
6.1 Carpinterías históricas del Palacio Mudéjar				
6.1.1 Techumbres del Palacio Mudéjar Bajo				5
Patio de las Muñecas				
Ahania oriental del Salón del Príncipe				
Salón del Príncipe				
Ahania occidental del Salón del Príncipe				
Sala de los Reyes Católicos				
Sala del Techo de Felipe II o de la Media Caña				
Habitación primera de las Salas de los Infantes				
Habitación segunda de las Salas de los Infantes				
Habitación tercera de las Salas de los Infantes				
Patio de las Doncellas				
Ahania de la Alcoba Real				
Sala interior de la Alcoba Real				
Corredor del Príncipe				
Vestíbulo oriental				
Vestíbulo central				
Vestíbulo izquierdo				
Vestíbulo derecho				
Salón de la Media Naraya o de Embajadores				
Salón de Sevillanos				
Salón de Toledanos				
Salón del Techo de Carlos V				
Salón de la Alcoba Real				
Sala de los Pasos Perdidos				
6.1.2 Puertas y ventanas del Palacio Mudéjar Bajo				5
Carpinterías con vaciados policromados del S XIX				
Carpinterías atarajadas del S XIV				
Portalón del Salón de Embajadores				
Portalón del Salón del Techo de Carlos V				
Portalón del Salón de la Alcoba Real				

Observaciones: I=Proyecto Integral, P=Programa de actuaciones por estancias, S=Actuaciones supeñadas

Zona 6. Palacio Mudéjar (continuación)	Tipo de actuación			Observaciones
	Local	Intervención	Reconstrucción	
6.2 Alicatados del Palacio Mudéjar Bajo				5
Vestíbulo Oriental				
Vestíbulo y Pasaje al Patio de las Doncellas				
Ahania Oriental del Salón del Príncipe				
Salón del Príncipe				
Ahania Occidental del Salón del Príncipe				
Sala de los Reyes Católicos				
Salón de Sevillanos				
Salón de Toledanos				
Salas de los Infantes				
Salón del Techo de Carlos V				
Ahania del Salón del Techo de Carlos V				
Ahania del Salón de la Alcoba Real				
Sala interior de la Alcoba Real y Ahania				
Sala de los Pasos Perdidos				
Pasaje del Vestíbulo con el Patio de las Muñecas				
Patio de las Muñecas				
Sala del Techo de Felipe II				
Salón de Embajadores				
Patio de las Doncellas				
Salón de la Alcoba Real				
6.3 Columnas del Palacio Mudéjar Bajo				5
Sala de los Reyes Católicos				
Sala del Techo de Felipe II				
Patio de las Doncellas				
Corredor del Príncipe				
Vestíbulo Central				
Patio de las Muñecas				
Salón de Embajadores				
Habitaciones 1ª y 3ª de Salas Infantes				
Sala del Techo de Carlos V				
Salón de la Alcoba Real				
Sala interior de la Alcoba Real				

Zona 6. Palacio Mudéjar (continuación)	Tipo de actuación			Observaciones
	Local	Intervención	Reconstrucción	
6.4 Yeserías del Palacio Mudéjar Bajo				5
Salón de Toledanos				
Salón de Sevillanos				
Arco de los Pavones				
Salón de Embajadores				
Patio de las Muñecas				
Salas de los Reyes Católicos y de los Pasos Perdidos				
Patio de las Doncellas. Galerías				
Patio de las Doncellas. Portada Salón Techo Carlos V				
Patio de las Doncellas. Portada Alcoba Real				
Patio de las Doncellas. Portada Embajadores				
6.5 Solerías del Palacio Mudéjar Bajo				5
Sala de los Reyes Católicos				
Sala del Techo de Felipe II				
Sala del Techo de Carlos V				
Salón de la Alcoba Real				
Sala interior de la Alcoba Real				
Sala de los Pasos Perdidos				
6.6 Oratorio de la Reina Isabel				
6.7 Pintura mural en el sótano del Palacio Mudéjar				

#### Zona 7. Cuarto del Asistente

No hay actuaciones

#### Zona 8. Jardines y murallas exteriores

- 8.1 Fuente y solería inmediata del Jardín del Príncipe
- 8.2 Fuente del Jardín de Troya
- 8.3 Fuente del Jardín de la Danza

Zona 8. Jardines y murallas exteriores (continuación)	Tipo de actuación			Observaciones
	Local	Intervención	Reconstrucción	
8.4 Estanque de Mercurio				5
Fuente de Mercurio				
Balaustrada				
Escaleras				
Columna y techumbre del cenador bajo				
Revestimiento de la fachada del grutesco				
Pinturas murales de la fachada del grutesco				
Solería				
Azulejería de la canal				
8.5 Fuentes del Jardín de las Damas				
Fuente de la Fama				
Fuentes 1, 2 y 3				
Bancos de la fuente 4 y 5				
8.6 Fuentes del Jardín de la Alcoba				
Fuentes y bancos 1 y 3				
Fuente y bancos 2				
8.7 Cenador de la Alcoba				5
Azulejería				
Solería				
Artesonado, forjado y carpinterías				
Yeserías				
Columnas y fuente				
8.8 Cenador del León				5
Azulejería y jarrones decorativos				
Solería				
Fuente del León y pila del estanque				
Fuente interior del cenador				
Pinturas murales				
8.9 Fachada oeste de la Galería del Grutesco				5
Intradoses policromados y columnas péñmas				
Resto de fachada oeste				
8.10 Alfarje del Mirador Norte. Estanque de Mercurio				5
8.a Muralla del Agua				5

Observaciones: I=Proyecto Integral, P=Programa de actuaciones por estancias, S=Actuaciones supeñadas



La planimetría utilizada se basa en la elaborada por Antonio Almagro y la Escuela de Estudios Árabes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## Colaboradores

Parte de la información contenida en este trabajo ha sido amablemente facilitada por los equipos de restauración que vienen desarrollando su labor en el Real Alcázar. Sin ellos, este trabajo habría resultado mucho más complejo y menos llevadero. Rocío Campos pudo asesorarnos con las fuentes de los jardines, el Estanque de Mercurio y las redes de abastecimiento; Inmaculada Ramírez con las techumbres del Cuarto Real Alto y del Cuarto de la Montería; Maribel Baceiredo y Mauricio López fueron de gran ayuda con los Baños de María Padilla y con la bifora del Palacio Primitivo; y Juan Carlos Pérez y Sebastián Fernández no sólo

aportaron su conocimiento sobre las carpinterías históricas del Palacio Mudéjar Bajo y los azulejos de Cristóbal de Augusta, sino que participaron en el debate acerca del fondo y forma que debía adquirir este documento. Por otro lado, Miguel Ángel Tabales ejerció de fantástico guía dentro y fuera del Alcázar —en las casas 7 y 8—, y Alfonso Pleguezuelo nos facilitó información de enorme interés sobre el Estanque de Mercurio y los alicatados del Palacio Mudéjar.

Los miembros del equipo de redacción y elaboración del Plan de Ordenación de las Restauraciones han sido:

- Almudena Muñoz García, arquitecta;
- Alberto Atanasio Guisado, arquitecto;
- Jaione García Arana, licenciada en Bellas Artes, especialidad en Restauración;
- Ignacio Amián del Pino, fotógrafo;
- Araceli Alba Dorado, arquitecta.

Pintura mural y revestimientos	Madera	Piedra	Cerámica
1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso	1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso	1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso	1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso
Pintura mural	Techumbres del Patio del Yeso	Fuente y alberca	Solería
Fuente y alberca	1.2 Techumbres del Cuarto de la Montería	Columnas del Patio del Yeso	Azulejería de la Sala de la Justicia
1.b Lienzo oeste del Patio del León	1.3 Cocinas del Cuarto del Maestro	2.2 Baños de María Padilla	1.3 Cocinas del Cuarto del Maestro
2.2 Baños de María Padilla	Alfarje	Fuente de grutescos	Azulejería
Estudio de revestimientos en galería central	2.7 Artesonado del Palacio Gótico	2.3 Portada norte del Patio del Crucero	2.1 Azulejos y solería de Augusta
Arcos ojivales policromados	5.a Palacio primitivo	3.1 Portada del Apeadero	Azulejería
Galería almohadada transversal y machones	Alfarje casa nº 2	3.2 Fuente del Patio de la Alcubilla	Solería
Reintegración pictórica de la bóveda vaída	Alfarje casa nº 7-8	4.a Restos Arqueológicos en cripta	2.4 Linterna del Palacio Gótico
Programa de mantenimiento	6.1 Carpinterías históricas del Mudéjar	5.a Palacio primitivo	3.1 Portada del Apeadero
2.4 Linterna del Palacio Gótico	6.1.1 Techumbres del Mudéjar Bajo	Bifora oriental	5.a Palacio primitivo
2.5 Tapices de la Sala de Fiestas	6.1.2 Puertas y ventanas del Mudéjar Bajo	6.3 Columnas del Palacio Mudéjar Bajo	Bóveda de arcos entrecruzados
2.6 Pintura mural del cuarto de las bombas	8.4 Estanque de Mercurio	8.1 Fuente del Jardín del Príncipe	6.2 Alicatados del Palacio Mudéjar Bajo
2.a Reintegración pictórica María Padilla	Columna y techumbre del cenador bajo	8.2 Fuente del Jardín de Troya	6.5 Solerías del Palacio Mudéjar Bajo
2.b Azulejos Augusta en Patrimonio Nacional	8.7 Cenador de la Alcoba	8.3 Fuente del Jardín de la Danza	6.6 Oratorio de la Reina Isabel
3.3 Pintura mural en la Torre del Agua	Artesonado, forjado y carpinterías	8.4 Estanque de Mercurio	8.1 Fuente del Jardín del Príncipe
4.a Restos Arqueológicos en cripta	8.10 Alfarje Mirador Estanque de Mercurio	Fuente de Mercurio	8.2 Fuente del Jardín de Troya
5.a Palacio primitivo		Balaustrada	8.3 Fuente del Jardín de la Danza
Bifora occidental		Escaleras	8.4 Estanque de Mercurio
Bifora oriental		Columna y techumbre del cenador bajo	Revestimiento de la fachada del Grutesco
Bóveda de arcos entrecruzados		Revestimiento de la fachada del Grutesco	Solería
6.7 Pintura mural en sótano Mudéjar	Paramental	8.5 Fuentes del Jardín de las Damas	Azulejería de la canal
8.4 Estanque de Mercurio	1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso	8.6 Fuentes del Jardín de la Alcoba	8.5 Fuentes del Jardín de las Damas
Revestimiento de la fachada del Grutesco	Paramentos del Patio del Yeso	8.7 Cenador de la Alcoba	8.6 Fuentes del Jardín de la Alcoba
Pinturas Murales de la fachada del Grutesco	1.a Muralla entre la Montería y el León	Columnas y fuente	8.7 Cenador de la Alcoba
8.8 Cenador del León	1.b Lienzo oeste del Patio del León	8.8 Cenador del León	Azulejería
Pinturas murales	4.a Restos Arqueológicos en cripta	Fuente del León y pila del estanque	Solería
8.9 Fachada oeste de la galería del Grutesco	5.a Palacio primitivo	Fuente interior del cenador	8.8 Cenador del León
Intradoses policromados y columnas pétreas	Muralla y torres	8.9 Fachada oeste de la Galería del Grutesco	Azulejería y jarrones decorativos
Resto de fachada oeste	8.a Muralla del Agua	Intradoses policromados y columnas pétreas	Solería
		Resto de fachada oeste	
			Yesería
			1.1 Sala de la Justicia y Patio del Yeso
			Yesería de la Sala de la Justicia
			Yesería del Patio del Yeso
			6.4 Yesería del Palacio Mudéjar Bajo
			8.7 Cenador de la Alcoba
			Yeserías
		Metal	
		8.4 Estanque de Mercurio	
		Fuente de Mercurio	
		Balaustrada	
		Escaleras	

Figura 15. Tablas resumen de las identificaciones por materiales

- 1 Bermudo, R.; Llanos, V.; Tabales, M.A: *Plan Especial de Protección del Sector 6 «Real Alcázar»*, aprobado provisionalmente en junio de 2012, tomo I, p. 442
- 2 Candelas Gutiérrez, A. L: «Geometría y proceso constructivo de la Cúpula del Salón de Embajadores», *Apuntes del Real Alcázar de Sevilla*, nº 2, Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 2001, p. 69
- 3 Valle Fernández, T; Respaldiza Lama, P.J: «La pintura mural almohade en el Palacio del Yeso», *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, nº 1, Patronato del Real Alcázar de Sevilla, Sevilla, 2000, p. 59
- 4 Manzano Martos, R: «El Alcázar de Sevilla: los palacios almohades», en Valor Piechotta, M: (coord): *El último siglo de la Sevilla Islámica, 1147-1248*, Gerencia de Urbanismo y Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, pp. 101-124

## BIBLIOGRAFÍA

Baceiredo Rodríguez, M<sup>ª</sup>: «Dossier y estado de las fuentes del Real Alcázar de Sevilla», expediente no publicado ubicado en la Biblioteca del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 2013

Baena Sánchez, M.R: *Los jardines del Alcázar de Sevilla entre los siglos XVIII y XX*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2003

Bermudo, R.; Llanos, V.; Tabales, M.A: *Plan Especial de Protección del Sector 6 «Real Alcázar»*, aprobado provisionalmente en junio de 2012

Cabeza Méndez, J.M<sup>ª</sup>: *Real Alcázar de Sevilla 1990-2008*, Fundación Cultural del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Sevilla, 2009

Castro Fuertes, J (coord): «Arquitectura, técnica y agua en los jardines del Alcázar de Sevilla», trabajo de fin de carrera de alumnos de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla, no publicado y depositado en la Biblioteca del Patronato del Real Alcázar de Sevilla, Sevilla, 1998

Castro Fuertes, J (coord): «Las columnas en el Palacio del Rey Don Pedro. Recintos bajos. Real Alcázar de Sevilla. Análisis, estudios gráficos y patologías», trabajo de alumnos de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla, no publicado y depositado en la Biblioteca del Patronato del Real Alcázar de Sevilla, Sevilla, 2002

Cómez, R: *Arquitectura alfonsí*, Diputación provincial de Sevilla, Sevilla, 1974

Cómez, R: *El Alcázar del rey Don Pedro*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1996

González Ramírez, M<sup>ª</sup> I: *El trazado geométrico en la ornamentación del Alcázar de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1995

Manzano Martos, R: *La qubba, aula regia en la España musulmana*, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1994

Manzano Martos, R: «El Alcázar de Sevilla: los palacios almohades», en Valor Piechotta, M: (coord): *El último siglo de la Sevilla Islámica, 1147-1248*, Gerencia de Urbanismo y Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, pp 101-124

Marín Fidalgo, A: *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, Guadalquivir, Sevilla, 1990

Marín Fidalgo, A: *El Alcázar de Sevilla bajo los Borbones. El reinado de Felipe V (1700-1746)*, Guadalquivir, Sevilla, 2006

Pavón Maldonado, B: *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1973

Pavón Maldonado, B: *Tratado de arquitectura hispanomusulmana III. Palacios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005

Pleguezuelo, A: «Un palacio de azulejos», *Apuntes del Real Alcázar de Sevilla*, nº 14, Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 2013, pp 214-233

Pleguezuelo, A: «Los alicatados del Palacio Mudéjar en el Real Alcázar de Sevilla. Un primer análisis visual», artículo cortesía de su autor de próxima publicación en la revista *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, nº 16, Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 2015

Valle Fernández, T: «Estudio y Conservación de pinturas murales y revestimientos. Inventario», expediente no publicado ubicado en la Biblioteca del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla, 1997